

Escarrá: “Hay que hacer más presencia en el Esequibo”

El Gobierno venezolano enfrentará la disputa territorial que mantiene con Guyana ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) con pruebas que asegura tener a favor y con el apoyo popular que espera obtener de la ciudadanía a través de una consulta.

Desde abril, cuando la CIJ declaró que tiene jurisdicción para pronunciarse sobre la pugna por unos 160.000 kilómetros cuadrados al oeste del río Esequibo, y rechazó los argumentos presentados por Venezuela, el chavismo empezó una cruzada sin precedentes que consiste en educar y sensibilizar sobre el tema a los venezolanos, incluidos los menores.

Acciones como una campaña escolar en la que se entregan mapas nacionales que muestran el territorio en disputa como venezolano, así como una consulta ciudadana sobre el conflicto son las herramientas que se suman a la documentación que prueba la potestad de Venezuela sobre la tierra en controversia, según el diputado Hermann Escarrá.

“Debemos tener todo el arsenal organizado de pruebas, de documentos, de testimonios, de títulos que fundamentan de manera plena todo lo que tiene que ver con el reposicionamiento del Esequibo nuestro, porque siempre fue nuestro y siempre será nuestro”, dijo Escarrá, al recordar que en abril de 2024 Venezuela deberá responder en el debate de fondo en esta pugna legal.

“Hacer más”

Hermann Escarrá, quien preside la comisión especial para la Defensa del Territorio de la Guayana Esequiba y la Soberanía Territorial del Parlamento, admitió la necesidad, en las circunstancias actuales, de «hacer más» por recuperar este territorio.

“Hay que hacer más presencia en el Esequibo, hay que penetrar en el orden social, hay que intentar restablecer proyectos que ya se habían elaborado y que en algún momento se dejaron, es decir, hay que hacer una labor verdadera en ese territorio venezolano, y también hay que hacerla con los esequibanos que ahí se encuentran”, dijo.

Destacó que la defensa del territorio, rico en petróleo y

minerales, debe ser tratada como “una política de Estado” que convoque a la unidad nacional, no solo por las riquezas, sino por la relevancia de su fachada atlántica e importancia militar de la zona.

Lamentó que la respuesta de Venezuela al caso haya sido solicitada en la CIJ para abril del año que viene, cuando el país estará envuelto en el ambiente previo a las elecciones presidenciales, lo que espera que no afecte a la lucha por el Esequibo.

“Ojalá no se confunda la temática política interna con una situación de esta naturaleza, donde todos los venezolanos, todos sin excepción, debemos estar muy unidos en una sola posición”, manifestó.

Venezuela buscará apoyo con una consulta, aunque no está definido si será un referendo o una recolección de opiniones de diversos sectores.

Escarrá aseguró que se evalúan las posibilidades y que la idea es preguntar a la ciudadanía sobre la «política de Estado» que debe adoptar Venezuela tras la decisión de la Corte.

Explicó que hay dos opciones para resolver la disputa con Guyana: seguir en la CIJ o llevar el caso al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, una elección que podría escalar en algún tipo de conflicto, lo que Venezuela no desea, según el abogado.

A pesar de todo, Escarrá es optimista y cree que el país cuenta con «toda la capacidad» para recuperar este territorio que, subrayó, le pertenece al Estado venezolano desde su conformación como Capitanía General de Venezuela en la época de la colonización española.

Entretanto, los venezolanos parecen haber hecho un pacto tácito en torno al tema, y opositores al Gobierno, académicos, especialistas, ONG e instituciones del Estado se han unido en un solo grito: «el Esequibo es Venezuela».

Con información de 800noticias